

En Figueras, trimestre. . . . 1'50 ptas.
 En el resto de España. . . . 2'00 »
 Extranjero y Ultramar, sem. 5'00 »
 Números sueltos 0'15 »
 Números atrasados 0'20 »

Los pagos por anticipado.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

EL ORDEN

periodico independiente, de avisos y noticias

Redacción y Administración:
 Calle de La Junquera, 14, 1.º

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
 Á PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales.

La Correspondencia se dirigirá al DIRECTOR

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JUAN DE MASDEVALL.

Año V.

Figueras, Domingo 3 de Noviembre de 1895.

Núm. 277.

—Farmacia y Laboratorio de E. Capell, sucesor de Galter. Véase el anuncio a la tercera página.

PROBAD EL
COGNAC HENRI GARNIER & C.º

ADVERTENCIA

Conforme anunciamos oportuna y repetidamente, hoy cesamos de remitir el periódico a aquellos abonados para quienes han resultado inútiles cuantas súplicas les hemos dirigido en demanda de que hicieran efectivos los descubiertos en que se hallaban con nuestra Administración.

Lamentable es tener que apelar a tales extremos para no resultar burlados y perjudicados al mismo tiempo en nuestros intereses; por cuyo motivo rogamos a nuestros abonados cuiden en lo posible de hallarse al corriente en el pago de su suscripción.

Igual súplica dirigimos a aquellos señores a quienes remitimos por primera vez nuestro semanario desde principio del actual trimestre y que figuran desde hoy en la lista de nuestros suscriptores.

EL DERECHO DE MANIFESTACIÓN

Entre las libertades políticas traídas a la vida de los pueblos por la Revolución francesa, de la que es nuestra época fiel trasunto, el derecho de manifestación es la primera, porque mediante ella, se esteriores mejor que de modo alguno las colectivas aspiraciones de las muchedumbres, que convertidas en voluntad general, vienen en suma a constituir la base fundamental del derecho político moderno. Por esto decimos que es la primera y aún podemos añadir que todas las demás se derivan de ésta.

Pero ante los acontecimientos que se suceden cada día por virtud del ejercicio del derecho de manifestación que

nos ocupa; ante las continuas exhibiciones en diverso sentido con que masas populares perturban la vía pública, produciendo lamentables alborotos; ante las frecuentes colisiones que con ocasión de tales manifestaciones se originan, hay que preguntar si manifestarse equivale a silvarse, apostrofarlo ó apelar, y como por lo visto la práctica acusa una respuesta rotundamente afirmativa, hemos de convenir en que semejante derecho de manifestación tiene su lado flaco.

Y si entramos en pormenores y averiguamos que en todas las solemnidades públicas aludidas los apaleados y los apaleadores son siempre los mismos, nos encontramos con que para hacer uso de la libertad de manifestación, habrá que consultar el gusto de los que silvan, que por contrasentido son los que con mayor ardor la proclaman, y abstenerse de ejercitar semejante libertad si no es de su agrado, que de seguro no lo será nunca.

Porque hay que tener en cuenta que el único factor silvante ó sea la trinidad revolucionaria, constituye un solo principio y tres entidades distintas de muchos nervios y poca calma y no sabe ni ha sabido nunca tolerar nada que vaya por distinto camino del suyo; de lo que resulta que la libertad practicada bajo la dirección de los ultra-liberales, es y ha sido siempre un despotismo callejero inaguantable que les ha llevado fatalmente al suicidio. Por esto murió vergonzosamente la República de 1873, cuando apenas contaba un año de existencia, y moriría otra vez del mismo mal porque de él no se han curado todavía los republicanos. Cuando éstos se hayan curado, si alguna vez se curan del mal de intolerancia, y entienden como dice Bluntschli que «la igualdad es la ciencia del derecho y del deber públicos»; cuando aprendan las lecciones de su célebre maestro Rousseau y sepan como éste dice «que sólo puede haber igualdad cuando el poder está por encima de toda violencia» y que el poder es «un cuerpo encargado de la ejecución de las leyes y del mantenimiento de la libertad» tendrán más respeto a los derechos de los demás, ó los suyos propios y al poder que representa los de todos.

Y cuando los gobiernos que nos rigen tengan presente como dice Summers Maine «que si un gobierno olvidara sus funciones de imponer la obediencia á la ley cometerá un crimen contra las libertades públicas», abandonarán esa espe-

cie de papel de gigante de cartón que se han impuesto, incompatible con todo derecho constituido, y usarán de la fuerza sin rodeos siempre que turbas inconcientemente asalariadas alevemente por la mano de la intolerancia y del despecho, atropellan groseramente en la calle los sagrados derechos del ciudadano que jamás podrán ser usurpados por el escándalo y la violencia.

UNO.

UN POCO MAS DE PATRIOTISMO

(De nuestra colaboración.)

Tal aversión tenemos los españoles á todo principio de autoridad, tanto nos complacemos en denigrarnos á nosotros mismos, que hemos aumentado á una escandalosa proporción los abusos y desaciertos de nuestra administración colonial. Por lo que no es raro oír en boca de cierta gente que pasa por sensata y de una manera más ó menos encubierta, hasta de ciertos periódicos; que no ha faltado razón á los insurrectos para querer librarse del yugo español.

Vino á mis manos hace pocos días una revista Inglesa; es el anuario «Statesman-Jear-Bort-1895» con profusión de datos estadísticos y con sólidos argumentos se lee en dicha revista que la isla de Cuba no tan solo comparada con las demás islas del golfo de Mexico, sino con casi todas las repúblicas de la raza latina y parte de la misma república Norte-americana, resulta ser la más adelantada, la más próspera y la más rica de todas ellas; y este pedazo de tierra española que nuestros bravos soldados pelean por defender, hace en el mundo económico un papel tan importante, que otras naciones mucho más poderosas para ellas lo quisieran.

Confieso que con mi pobre criterio no he acertado á explicarme hasta ahora, como con tan mala administración y tan deplorables gobiernos ha podido ser admitida nuestra Antilla como un modelo de colonias por la misma Inglaterra ó sea por la gran colonizadora del mundo, admirandola no tan sólo por lo próspera sino por ser ella la que por parte de la metrópoli sufre menos gravamen proporcional á su riqueza. En resumen, que á pesar de tantísimos desaciertos, Cuba ha prosperado de un modo sorprendente, bajo la dominación que unos cuantos ingratos é insensatos pretenden inutilmente sacudirse.

¿No es verdad, queridos lectores, que sería por lo tanto más prudente y sobre todo más patriótico que no empleáramos argumentos vulgares y pesimistas que favorecen aunque sea de una manera más ó menos platónica, la insurrección?

En casi todos los periódicos extranjeros podemos también leer las gestiones que los señores laborantes vienen haciendo de un tiempo á esta parte para alcanzar la beligerancia y procurando extender por toda Europa la idea de que no ha de pasar mucho tiempo sin que ellos consigan tal objeto.

No me parece cosa hecha esto de la beligerancia; puesto que lo mismo el gobierno de los Estados Unidos que otro cualquiera no se halla tan fácilmente dispuesto á adoptar una resolución que podría suscitar recelos á otras naciones de Europa. Además, cómo explicar tal declaración hacia unos insurrectos, que hasta hoy ni tienen ejércitos regulares, ni fuerzas marítimas, ni plazas conquistadas, y cuya única base de apoyo en operaciones son los bosques en que se ocultan, buscando casi siempre en la sorpresa y la traición éxitos puramente efímeros y pasajeros?

Si los Estados Unidos llegasen á faltar á la armonía diplomática aceptada por todos los estados y reconocieran al fin la beligerancia de los insurrectos cubanos, si llegara este caso, repito, no hay duda que defenderían la justicia de nuestra causa las demás naciones, haciendo que España no estuviera sola para protestar contra lo que sería en tal caso un escandaloso atentado al derecho internacional.

Por hoy no es esto lo que más debe preocuparnos.

Aparte el problema de vital interés que, como decía el otro día un periódico con muy buen acierto, encierra para la Patria el tremendo dilema de ser ó no ser; aparte los sacrificios que la nación entera hace no escatimando ni sangre ni dinero para defender el honor y la integridad del territorio; hay que tener en cuenta no tan sólo las calamidades y contratiempos de orden natural, como las enfermedades, inundaciones y continuos naufragios de la marina de guerra, si que también los egoísmos y concupisencias revolucionarias, que sin escrúpulo alguno producen la intranquilidad en el Ferrol, Barcelona y Cádiz. Y no resulta esto, con ser mucho, lo más

deplorable, sino que las divergencias y dualismos no tan sólo los hay entre los partidos monárquicos, sino dentro la misma situación, discutiéndose si es ó no realmente irremplazable la jefatura del bizarro general Martínez Campos y llegando hasta por algunos á ponerse en tela de juicio si son bastantes sus condiciones de militar para terminar la guerra cuyo fin le fué encomendado.

Mientras lucha en Cuba nuestro valeroso ejército, resulta un triste contraste con aquella guerra la que aquí se hace de habilidades y murmuraciones. Tiempo es ya de que se abandone por unos y otros tanta pequeñez y que todo se haga con más elevadas miras: que el mismo gobierno conservador vuelva á aquellos tiempos en que D. Antonio desde su gran altura de inteligencia y patriotismo no permitía dentro su partido ciertos desahogos de amor propio, ni ciertas intriguillas de la política menuda.

Si bien con mi poco entender opino que no fuera conveniente por ahora la formación de un partido nacional; pues como muy bien decía el otro día el Sr. Castelar, no se mudan los tiros en mitad del vado ni se cambia de piloto durante la tempestad, no obstante, el gobierno dando á sus actos exteriores apariencias de formalidad, debe buscar una tregua que sino por patriotismo, al menos por propio instinto de conservación tendrán que otorgársela todos los prohombres de la política española.

Cese desde hoy toda oposición sistemática; que tanto los que gobiernan como los demás cumplan con su deber; desaparezca toda animosidad política olvidándose pasadas debilidades y anteriores equivocaciones y que no se distraiga al gobierno de la atención que necesita para resolver el gravísimo problema que le está encomendado.

Hacer ó decir lo contrario, podría parecer muy conveniente para ciertos políticos de oficio, pero para la mayoría de los españoles todo lo que no sea esto les parecerá elementalmente absurdo y antipatriótico.

Sección comercial.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

Durante el finido Septiembre España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 222,972 hectólitros de vinos ordinarios y 11,994 de licor, que suman en conjunto 234,966 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 214,054 que, unidos á los 1.513,372 de los 8 primeros meses, suman 1.726,426 hectólitros, valorados en 56.299,000 francos. En igual mes de 1894 nuestra exportación fué de 146,171 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de

Septiembre de 1895 de 88,795 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha exportado 1,332 hectólitros, contra 5,121 que envió en igual mes de 1894.

En resumen desde el 1.º de Enero al 30 de Septiembre de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 2.236,383 hectólitros, contra 2.040,036 que exportamos en igual tiempo de 1894, por lo que resulta á favor de los nueve primeros meses de 1895 una diferencia de 195,347 hectólitros.

En el citado mes de Septiembre Argelia ha exportado á Francia 95,862 hectólitros de vinos, Portugal 9, Túnez 7,391 y otros países (ordinarios y de licor) 9,776 hectólitros.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Septiembre del 95 la cantidad de 1.166,200 kilogramos, que unidos á los 37.916,800 llegados los ocho primeros meses del año, suman 39.083,000 kilogramos, valorados en 8,509,000 francos. El mismo mes del 94 exportamos 1.075,500 kilogramos con lo cual resulta una diferencia á favor de Septiembre de 1895 de 90,700 kilogramos.

Durante el mes de Septiembre próximo pasado han llegado de nuestra uación 177,300 kilogramos de aceite y se han librado al consumo 76,700 que unidos á los 2.553,300 kilogramos llegados los ocho primeros meses del año suman 2.630,000 kilogramos, cuyo valor se estima en 2.051,000 francos. En igual tiempo ó sea del 1.º de Enero al 30 de Septiembre de 1894, nosotros exportamos 2.429,300 kilogramos ó sean 200,700 kilogramos menos que en los nueve primeros meses de 1895. En Septiembre de 1894 nosotros exportamos 118,400 kilogramos de lo que resulta una diferencia en más para el mes de Septiembre de este año de 78,900 kilogramos. Italia durante el mismo mes ha exportado á Francia 438,400 kilogramos contra 512,700 que envió en 1894. En lo que va de año ha exportado dicha nación 6.629,500 kilogramos menos que en 1894.

En legumbres hemos exportado durante el noveno meses de este año 74 500 kilogramos que unidos á los 1,746,200 llegados los ocho pasados meses, suman 1.817,700 kilogramos, que se valoran en 640,000 francos, contra 62,200 kilogramos que enviamos en 1894.

El valor total de la exportación española á Francia durante los nueve primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 130.243.00 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su modo de calcular, á 80.797.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 49.446,00 francos.

Desde el primero al 30 de Septiembre, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cette 68,362 hectólitros de vinos ordinarios y 3,921 de licor, habiendo pasado al consumo 69,992 hectólitros.

Durante los nueve primeros meses del año ó sea del 1.º de Enero al 30 de Septiembre de 1895 las importaciones á Francia se han elevado á 2,679.260,000 francos y sus

exportaciones á 2,410.09,000 por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 269,166,000 francos.

Los mercados vinícolas continúan con la misma actividad. Las cotizaciones firmes y con una lijera alza.

Los precios de nuestros vinos viejos son los siguientes:

VINOS ESPAÑOLES EN CETTE

Nombres.	Grados.	Precio por hectolitro.
Alicante 1.ª	14 á 15	26 á 28 fr.
" 2.ª	14	21 á 24 »
Aragón (Utiel).	14 á 15	25 á 26 »
Benicarló.	13 á 14	21 á 25 »
Cataluña.	11 á 13	17 á 20 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	14 á 16 »
Priorato	13 á 15	26 á 30 »
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	20 á 22 »
Valencia 1.ª	13 á 14	22 á 26 »
" 2.ª	12 á 13	17 á 20 »
Vinaroz	13 á 14	21 á 25 »
Moscatel (9 á 10º lic.)	15	38 á 41 »
Mistelas (id.)	15	34 á 40 »
Vino blanco seco Andalucía.	13	26 »
Id. id. de la Mancha.	12	22 á 24 »
Id. id. de Cataluña.	11	19 á 23 »
Jerez y Málaga superiores de apagado azufrado,	200 a 250	»
o alcohol 12 licor		26 »
Productos varios: corchos los 1000; superfino 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinarios de 8 á 15 frcs.; azafran español de 65 á 70 francos kilo; limones de Málaga 25 frcs. caja de 357; pasa de Málaga de 10 á 20 frcs. según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 44 á 46 frcs.; ciruelas secas de 60 á 70 francos según clase los 100 kilos; heces 25 á 30 frcs.; tártaro en bruto de 50 á 70 frcs.; el grado de ácido que contienen 1'20 á 1'35 frcs.; avellanas de Tarragona de 90 á 100 frsc.; con cáscara de 40 á 41 frcs.; almendras de Mallorca de 110 á 115 francos, de Alicante de 150 á 160, con cáscara 70; cacahuetes de 35 á 36 frcs.; alpiste de 20 á 22 frcs.; lentejas de 20 á 24 frcs.; judías de 22 á 25 frcs.; piñones de España de 120 á 135 frcs.; anis de Málaga de 60 á 70 frcs.; azúcares en entrepot, blancos, de 31 á 33 francos, rojos de 28 á 29, refinados 37, francos de derecho 102 francos; aceites de 90 á 120 frca según clase; pimienta molido dulce de 70 á 75 frcs.; regaliz 24 frcs.; cebollas de 8 á 11 frcs.; patatas de 9 á 12 frcs.; manzanas 25 á 40 frcs.; tomates de 20 á 25 frcs.; melocotones de 40 á 45 frcs.; peras de 30 á 40 frcs.; castañas de 15 á 25 frcs.; uva de 50 á 70 frcs.; granadas de 50 á 60 francos el mil.		
Alcoholes, 3 6 buen gusto 80 francos hectolitro; de orujo 68 frcs.; del Norte de 37 á 41 frcs.; Norte extra-fino 40 frcs. hect.; cognac de 125 á 150 francos hectolitro.		
Cette 26 Octubre de 1895.—El Director de la Estación, ANTONIO BLAVIA.		

Lista de suscripción para costear la obra de restauración del templo parroquial de Figueras.

	Pesetas.
Suma anterior.	19,655'15
Sebastián Gibert, Pbro.	50
Excmo. Sr. Marqués de la Torre.	600
Eusebio Ferrán.	25
Manuel Tremols.	30
Rosa Lleó, Pbro. en Gerona.	5
Rosa Pujol.	7
Javieria Uzelay.	5
Teresa Pagés.	0'50
Jaime Capalleras Puig.	2
Sabina Ventura.	1
Luis Jordi Sollastres.	5
Juan Imbert.	1
Miguel Durán.	0'50
Dolores Pons.	50
Joaquina Frigola y hermanas.	5
Rosendo Galté.	2
J. P. G. (La Palma).	25
José Porret y Domingo.	12
Magdalena Joé.	10
F. P.	15
Rosa Vial.	20
S. P.	5
Juan Manlléu.	10
Juan de Portolá.	30
Concepción Garbí.	1
Encarnación Suárez.	1
José Dauner.	6
E. F. C.	5
Francisco Presas.	2
D. P.	0'50
M. S.	1
Sebastián Costa.	30
C. H.	50
Rdo. Jaime Forgas, Pbro.	15
A. C.	15
Gracia Casademont.	1
Rita Barnet.	0'50
Pedro Surribas.	1
Francisco Durán.	2'50
Pedro Salellas.	1
N. N.	0'20
Ignacia Turias.	1
D. P.	10
N. N.	2
N.	0'25
Dionisio Montané.	1'50
N.	0'10
N.	0'55
Ramón Ros.	1
Viuda Darner.	6
Federico Comas.	15
N.	1'50
Limosna recogida en la cuestación.	0'75
O. C.	30
Miguel Saderra Vilallonga.	30
Dolores Costa, vda. de Moliner.	30
Mariano Oliveras.	10
Vista Alegre.	50
Jaime Riera.	25
Gumersindo Bauzá.	2
N. Armendariz.	50
José M. Simón.	1

Domingo Bosch.	5
Maria Ricart.	1
Miguel Pau.	50
Margarita Pujol.	25
Pedro Ros.	3
Una devota del Culto del Señor.	5
José Taberner.	5
Isabel Aragón de Conte-Lacoste.	25
Uu devoto.	2
Ramona Privat.	5
Juan Casellas.	2
Esteban Cruañas.	50
José Sagué.	2
José Dalmau.	25
Rosa Roses.	30
Eugenio Botey.	50
Teresa Suñer.	50
Pablo Dolset.	25
Carmen Papell.	2
P. D.	1
P. A.	10
P. P.	1
N. N.	04
G. S.	5
J. M.	10
Total.	20.984,04

Sección Literaria.

A LA PERLA DE RIPOLL

*¡Oh Verge Soberana!
Vos aymo més porque sou catalana.*

Ja en vostre antich Palau, Verge Maria,
Madona de Ripoll,
Se'us torna a venerar: ¡quina alegría!
¡Oh dolça Mare mia!
Apar un somni, una ilusió de foll.

Mes no ho es, nó: l'amor que may se cansa
Fins que son fi ha lograt;
La fe que aplanals monts, que tot ho alcança,
Y ab Deu vostra privança,
Lo portentós miracle han realisat.

Del temple baix la volta magestuosa
De nou se torna a oír
Murmuri d'oracions, perfum de rosa,
Que multitud piadosa
Ab amorós fervor vos ve a oferir.

Sos set altars de marbre, d'or y plata,
Se trovan ja refets:
Dels finestrals la llum suau esclata
Y ab vius colors retrata
Dibuixos exquisits, brodats perfets.

Aquelles maravelles fetes troços
Per terra, aci y enllá;
Ahir pilots de runa, jaç de goços,
Estoig d'egregis osos
Y esplendent trono vostre avuy son ja.

Estoig deis héroes qui á la Fe sotsmesos
Y á vostres peus retuts,
Sos cors d'amor de Deu y Patria encesos,
Per la gloria escomesos
Foren y trións arreu... ¡ja may vençuts!

Per ells té nostra terra brillant fama;
Per ells som catalans:
A son recort revifa y s'esparrama
En nostres pits la flama
D'exos amors que fan dels homs gegants.

Vulláu, Senyora, que de vostra raça
La santa exaltació
Ruxat d'istiu no sia que prest pasa;
Ni torne'l fret que glaça
A esmortuhirne la resurrecció.

Feu que de jorn en jorn més enardida
Axeque á Deu l'esprit;
Y sempre avant, ab vostre alé de vida,
Més esplendent florida
Catalunya traurá, y fruyt exquisit.

Y ja que veure ¡oh Verge! restaurada
Per fi'l Cel ha permés
Dels catalans la joya més preuada,
Crideu nova auellada
A hi refé'l niu... porque no hi manque res.

ENRIQUETA PALER Y TRULLOL.

Crónica General

En la noche del martes fué detenido por el Cuerpo de Vigilancia un sugeto de nacionalidad Belga, llamado Augusto Georges Sengers, reclamado por el gobierno francés por estafa, al que se le ocupó un libro talonario

de letras de cambio y varias cartas y telegramas por los que se comprende se hallaba en connivencia con otros estafas.

Dicho sugeto fué puesto en las cárceles del partido á disposición del Sr. Juez de instrucción del mismo y en virtud de mandamiento del de Perpiñán (Francia) interin se reclama su extradición por la vía diplomática.

El miércoles por la noche fué encontrado cadáver en la calle de la Rosa, el vecino de lá misma Miguel Vidal, de 76 años de edad, casado, y que vivía separado de su mujer.

Alarmados los convecinos del Vidal viendo que la puerta del domicilio de este permanecía cerrado desde tres días antes, dieron aviso al Juzgado, quien dispuso se cerrara dicha puerta y se encontró al referido sugeto muerto al parecer de muerte natural. Su cadáver fué trasladado, por mandato judicial, al depósito del Sto. Hospital y conducido el jueves al Campo Santo, después de practicada la oportuna autopsia.

Procedentes de la Zona de Huesca llegaron el martes á esta ciudad 400 quintos destinados á formar parte del batallón expedicionario de San Quintín para Cuba, los cuales desde el siguiente día al de su llegada, empezaron la instrucción para poder cuanto antes hallarse en disposición de embarque para la gran Antilla.

Uno de estos días sale para Madrid, llamado por su jefe, el teniente de infantería y particular amigo nuestro D. José Capapé, ayudante de campo del Excmo. Sr. general divisionario D. Juan Salcedo.

El Sr. capitán Dios, ayudante del Regimiento de San Quintín, llegó el miércoles de Barcelona con armamento y municiones para los quintos recientemente incorporados á dicho regimiento.

Suscrita por los vecinos de esta Don Juan Arderius, D. Jaime Carré, D. Francisco y D. Vicente Ros, se ha circulado una hoja impresa escitando á los representantes de todas las sociedades recreativas á que abran listas de suscripción entre los socios, al igual que á sus conciudadanos, para que con su óbolo contribuyan á la mayor significación del pensamiento iniciado por varios vecinos de esta ciudad, cual es el de despedir y obsequiar dignamente y cual corresponde á los soldados del regimiento de San Quintín, de guarnición en esta plaza, llamado á formar parte del ejército que en Cuba pelea al amparo de nuestra gloriosa bandera.

Los acreditados cafés «Militar» y del «Centro» que por acuerdo de sus respectivos dueños venían desde muchos años á esta parte formando un solo establecimiento, vuelven á separarse, quedando como antes de su fusión.

Deseamos que uno y otro prospere á medida de sus deseos, aunque lo vemos difícil, dado el crecido número de sociedades recreativas con que cuenta nuestra ciudad, que son las que hoy día lo absorben todo.

Para llenar en lo posible el hueco que el delicado estado de salud de nuestro buen amigo D. Juan de Burgos ha dejado en las columnas de nuestro semanario, nos hemos puesto de acuerdo con un activo é ilustrado publicista de Barcelona, cuyas correspondencias insrtaremos desde el próximo número.

Autorizados por nuestra distinguida amiga y colaboradora D.ª Enriqueta Paler y Trullol, publicamos en el presente número (sección de Variedades) su inspirada poesía catalana *A la Perla de Ripoll*, que le valió á su autora la honrosa distinción de figurar entre las escogidas para el precioso volumen á que aspiraran una inmensa pleyade de vates católicos nacionales y extranjeros y que constituyen la inmarcesible «Corona Poética» tejida por la nata y flor de los mismos á Santa María de Ripoll, con motivo de la reedificación del suntuoso templo consagrado en aquella pintoresca villa á la excelsa Reina de los Cielos.

Los temporales que según vemos por la prensa han dominado en varias regiones de nuestra Península durante la última decena del paso mes, se han traducido en la comarca ampurdanesa por un notable descenso en la temperatura, neblinas, escasas y menudas lluvias, y alguna nieve en los picachos del vecino Pirineo.

Parece que el cuadro de ópera italiana que durante estos días de ferias de Gerona viene actuando en el teatro de aquella ciudad, se propone dar una serie de representaciones en nuestro Coliseo tan luego termine allí sus compromisos.

Durante la noche del viernes al sábado últimos ha llovido en esta Ciudad con bastante abundancia, y á la hora en que escribimos estas líneas continúa el cielo encapotado y con tendencia á repetir.

Los labradores están de enhorabuena, pues días hace se quejaban los de nuestra comarca de la escasez de agua para emprender las operaciones de la siembra.

Por razón de la inconstancia del tiempo, dado á la lluvia, el Campo Santo se ha visto poco concurrido durante la fiesta Conmemorativa de los fieles difuntos.

Según vemos por la prensa de Gerona, las ferias de San Narciso que se están celebrando en aquella ciudad resultan más desanimadas que en años anteriores.

D. Julio Herrera, Inspector especial de Aduanas, se halla en esta comarca desde el jueves último, cumpliendo una misión ordenada por la Dirección general del ramo, á cuyo efecto ha girado ya alguna visita á varios puntos fronterizos.

Sección amena.

¡PRESENTIMENT!

Se que m' estimas ab tota l' ànima:
probas ne tinch.

Se que ab mi pensas; que ab mi somias
totas las nits.

Que quant m' allunyo de ta voreta
ton cor sumís,
d' amor m' envias, que 'm trasmet l' aire,
tendrè suspir.

Que 'l goig te falta si ab mi no parlas:
que tens neguit.

Y que sols minvas las tevas penas,
pensant ab mi.

Que las floretas qu' ans t' encisaban
ab perfums richs,
avuy se 't mustian y se corsecan
per ton olvit;

y si acás una, cuidas y regas
avan d' obrirs',
al esberlarse, cedint son càlzer,
la culls per mi.

Se que impossible es que m' olvidis.
Se que tens dins
de ton cor, sempre, la imatge meva
que 't fa glatir.

Se que perjura no pots may esser,
puig ningú ha vist,
¡sarcasme horrible! que junts anessin
puresa y crim.

Mes ¿perqué peno? ¿Qué m' acongoxa?
¿Qué es lo que tinch?

¡Quins mals presentito, si lo que 'm volta
tot me sonriul!

¡Ah! ja ho presumo. Ets una dona,
tement axis,
que com las altres, Deu va posarte
cor baladí.

RALIP.

LOGOGRÁFICO NUMÉRICO.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	—	Nombre de mujer.
7	9	4	3	2	8	6	9	—	»	»
7	5	7	8	2	8	9	—	»	»	»
5	4	5	6	8	9	—	»	»	»	»
5	2	5	6	9	—	»	»	»	»	»
9	1	4	9	—	»	»	»	»	»	»
2	5	9	—	»	»	»	»	»	»	»
1	5	—	»	»	»	»	»	»	»	»
3	—	»	»	»	»	»	»	»	»	»

PIGRAÑONIS.

GEROGLIFICS

× ×
D I
L A R
I I I I
L O l o L O
×
D I T D I T

CULI.



SOLUCIÓN á la charada en acción del número 274:

JURAMENTO.

Sección Oficial.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DEL AMPURDAN.

Han ingresado con la fecha de este día 190 pesetas de 6 imposiciones, siendo o el número de nuevos imponentes y se han devuelto 200 ptas. 27 cénts. á petición de 2 interesados.

Figueras 20 de Octubre de 1895.—El Director de turno, DOMINGO DE ALBERT.

REGISTRO CIVIL DE FIGUERAS

2.ª quincena de Octubre de 1895.
Nacimientos.—Varones 4 —Hembras 0 —
Total 4.
Defunciones.—Varones 6 —Hembras 3 —
Total 9.
Matrimonios—5.

BOLETIN RELIGIOSO

Santoral.

- 4 L. S. Carlos Borromeo, cardenal, ob. y cf. y Sta. Modesta.
- 5 M. S. Zacarías profeta y Sta. Isabel, padres del Bautista.
- 6 M. san Severo ob. y mr. y san Leonardo abad.
- 7 J. san Florencio ob. y cf. santa Carina y san Ernesto mr.
- 8 V. Los cuatro Santos mártires Coronados.
- 9 S. La Dedicación de la Basilica del Salvador en Roma.
- 10 D. El Patrocinio de Ntra. Sra., san Andrés Avelino cf. y santa Trifosa.

Figueras.—Imprenta de Mariano Alegret y Colóm Calle de S. Pablo, núm. 53, A.

RESTAURADOR CAPELL

con glicerosfosfatos de cal y de sosa, ioduro ferrroso é hipofosfitos de quinina.

Por su fácil asimilación en el organismo, constituye un precioso medicamento; ejerce una acción enérgica estimulante sobre la nutrición de todos los órganos siendo á la vez un poderoso reconstituyente.

Se emplea con éxito seguro para combatir la **depresión nerviosa**, acorta la convalecencia de todas las enfermedades infecciosas, siendo indispensable siempre que convenga fortalecer el organismo.

Pidanse prospectos. Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica del autor.

VINO TÓNICO NUTRITIVO

iodo-tánico fosfatado, preparado por E. CAPELL.

Este vino á la par que un excelente tónico favorece en alto grado la digestión.

Obra eficazmente siempre que sea necesario fortalecer las constituciones debilitadas por el linfatismo, afecciones del pecho, excesos físicos é intelectuales, etc., etc.

EMULSION CAPELL

de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es la panacea de los niños y un alimento popular.

Esta emulsión, á mas de reunir todas las buenas cualidades de sus similares, es la más económica.

Precio: 1'50 pesetas frasco.

De venta en la Farmacia de E. CAPELL, sucesor de Galter, Placeta, 7, Figueras.

NOTA. Esmero y economía en el despacho de recetas.

FONDA DEL CENTRO

CASA FITA,
Ciudadanos, 4, GERONA.

Vinos de mesa puros:
ALELLA, MACÓN Y CARIREÑA.

ANUNCIOS

Sección comercial.

MERCADO DE FIGUERAS

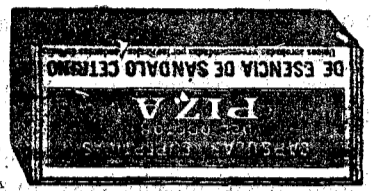
21 Noviembre 1895.

Clases.	Precio máx. Ptas.	Id. mín. Ptas.	Litros.
Trigo	12'75	12'25	80
Mezcladizo	9'50	9'00	»
Centeno	9'00	8'75	»
Cebada	6'75	6'50	»
Avena	5'75	5'50	»
Maiz	9'25	9'00	»
Mijo	10'75	10'50	»
Panizo	10'75	10'50	»
Habichuelas	22'00	21'50	»
Garbanzos	25'00	23'00	»
Habas	10'25	9'75	»
Habones	10'75	10'50	»
Arvejates	8'50	8'25	»
Carajirates	24'00	23'00	»
Patatas	10'00	9'00 c. 3 qq.	
Aceite	8'50	8'25 mayal.	
Alfalfa	2'50	2'00 quintal	
Paja	1'25	1'00 »	
Gallinas	5'50	4'50 par.	
Huevos	1'25	1'30 docena	

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALOPIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos de farmacia las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



PASCUAL PERUCHO

PROFESOR DENTISTA DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO

Ex-Operador y Jefe de Taller

DE LA CASA DEL DR. PRETER DE PARIS
Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Calle Nueva, número 18.—FIGUERAS

GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los anastésicos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos anastésicos figuran en primera línea, las corrientes eléctricas por el método de Richasón narcotismo voltaico; y el moderno fluido calorífero del Doctor Snape y la anastasia por frío producida por la evaporación del éter, el cual rebaja el dolor de la operación en un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obturar los dientes cariados reuniendo á su solidez la imitación completa del color y transparencia del esmalte.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas más modernos, sin gancho ni ligaduras, á presión del aire, al oro puro, platino y caoutchouc superior, garantizadas por un éxito completo.

VENTAS COMPRAS Y TRASPASOS

DE

ESTABLECIMIENTOS DE TODAS CLASES

FUERA Y DENTRO DE BARCELONA

CASA FUNDADA EN 1892.

Acreditada por sus grandes transacciones, traspasos y ventas de establecimientos que se han efectuado por conducto de la misma. Muchos son los compradores que están agradecidos á la citada casa por haber adquirido en la misma establecimientos en donde se ganan la vida holgadamente. Solo y única que garantiza la venta de establecimientos en pocos días según sean su clase y valor. Los que desean vender establecimientos de fuera Barcelona pueden dirigirse por carta incluyendo un sello para la contestación y á vuelta de correo, recibirán respuesta á cuantas indicaciones se sirvan hacer. Dirigirse á

D. NARCISO OLIVET

Calle de Roig, 15 — 3.º BARCELONA

Director de la casa de encargos, compras y ventas de establecimientos tanto de fuera como de Barcelona.

GUANOS

O ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Puente-Piedra

Medallas de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

NO HAY AGRICULTURA POSIBLE SIN ABONAR LAS TIERRAS

ÉXITO GRANDÍSIMO EN TODOS LOS TERRENOS DE ESPAÑA

Dirección.—Preciados, 55, Madrid.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA:

10.000,000 DE PESETAS

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31

de Diciembre 1894 Pesetas 93.517,284'28

Siniestros pagados hasta igual fecha. » 4.103,914'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: **Sr. D. José Coderech y Bacó**, Abogado, Gerona.

Delegado en este partido: **Sr. D. Federico Fina**.

ACADEMIA DE MAZAS

PEZ, 40, 2.º y 3.º — MADRID

Preparación especial para Arquitectura, Ingeciers industriales, de Caminos, Minas, Agrónomos y de Montes.

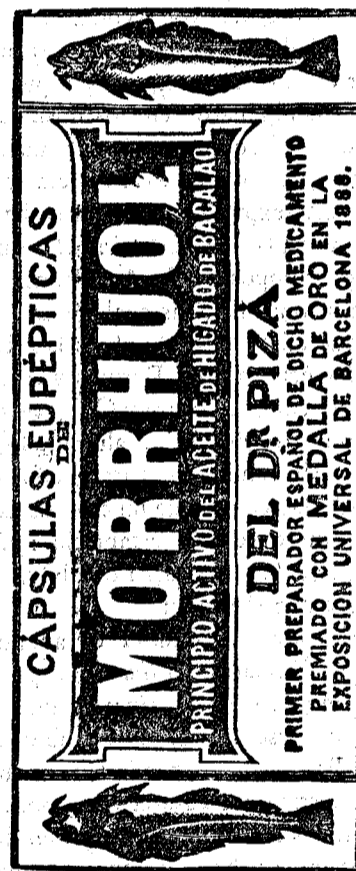
Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están á disposición de los padres y encargados de los alumnos, en la secretaría de la misma.

Lo amplio y desahogado del local que ocupa, permite la admisión de diez y seis alumnos internos, cuyo régimen de vida puede conocerse visitando la Academia.

Las clases están separadas desde 1.º de curso; para cada preparación especial.

Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros, y Directores en Ciencias.

La correspondencia al Director A. DE MAZAS.



EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra mas rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo, y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales
DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

RELOJES PATENT - GANSEGO

Son mejores que **Roscops**, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles, y para todo el que tenga trágines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de **NIKEL, ACERO Y PLATA**.

SE VENDEN PLAZA DEL ANGEL, 10, Y BARRIONUEVO, 15

En provincias, diríjase al Sr. GANSEGO — Madrid.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios, el rayo, explosiones de gas, de vapor y del PETARD

A PRIMA FIJA

Domicilio social: Dormitorio San Francisco, 5, principal. — BARCELONA.

Edificio propiedad de la Compañía.

Capital social: **VEINTE MILLONES**

Reservas: **SESENTA MILLONES**

Presidente del Consejo de Administración: **D. Casimiro Girona**, hacendado y comerciante.

Director Gerente: **D. Fernando de Delás**, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

30 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta **Sociedad**, autorizada por Real Decreto de 25 Agosto de 1865, es la única esencialmente española que tiene su Dirección General en Cataluña y en edificio de su propiedad. Su Consejo de Administración lo forman los principales capitales y comerciantes catalanes, habiendo repartido á los accionistas, en los trece últimos ejercicios, en concepto de beneficios, un dividendo equivalente al cuatro por ciento del capital desembolsado.

¿Quereis hacer un seguro bien garantido? Asegurad en sociedad del país y cuyos antecedentes conozcais personalmente.

AGENTE GENERAL DEL DISTRITO:

D. SALVADOR BOSCH Y ROIG,
(PÉRITO-PROFESOR MERCANTIL)

Calle de la Muralla, número 7, principal. — FIGUERAS